



Factura: 001-007-000018591



20180901038D01215

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901038D01215

Ante mí, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) ANDRES PORTALUPPI REYES portador(a) de CÉDULA 0908337561 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A HOLDING ELECTRICO DEL ECUADOR ENERGYHOLDING S.A. CON RUC. 0992972041001 en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, VALORES Y SEGUROS-REGIDTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 17 DE ENERO DEL 2018, (16:09).



ANDRES PORTALUPPI REYES
CÉDULA: 0908337561

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1203438856	02/05/2016	ESCOBAR ANGULO YVAN MARCELO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO PRESENTACION: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0908337561	PORTALUPPI REYES ANDRES	CEDULA	ECUADOR	QUISQUIS	kvonbuchwald@hbsecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0003861	ELIZABETH FERNANDEZ CUESTA ROMAN	OTRO	COSTA RICA	VECINA DE SAN JOSÉ, ZAPORTE, BARRIO LOS	SOLTERO	nanitoti@racsa.co.cr	NO
2.	ASE-G-0003860	JESUS FRANCISCO RODRIGUEZ SOLIS	OTRO	COSTA RICA	VECINO DE SAN JOSÉ, PAVAS, DEL CORREO	SOLTERO	nanitoti@racsa.co.cr	NO

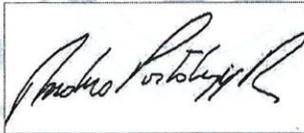


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Andres Portaluppi Reyes
No. IDENTIFICACIÓN: 0908337561



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908337561

Nombres del ciudadano: PORTALUPPI REYES ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UGOLOTTI VILLAGOMEZ MARIA ROXANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: PORTALUPPI VELASQUEZ ALFREDO

Nombres de la madre: REYES ASTUDILLO MERCEDES AMELIA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-086-27475



180-086-27475

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Licda. Vera Denise Mora Salazar

Abogada y Notaria Pública
Tel: 2283-4545 / Fax: 2224-7446
E-mail: denise.mora@me.com



CONSECUTIVO VEINTICUATRO – DOS MIL DIECISIETE. VERA DENISE MORA SALAZAR, NOTARIA PUBLICA CON OFICINA EN SAN JOSE, **CERTIFICA** : Con vista del Registro Público, Dirección de Personas Jurídicas, tomo DOS MIL CATORCE, asiento TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS, que ahí se encuentra inscrita la empresa de esta plaza, **CINCOTERRA CORP, SOCIEDAD ANÓNIMA**, Cédula de Persona Jurídica número tres-ciento uno-seiscientos noventa mil quinientos treinta y siete, con domicilio social en San José, Cantón Central, Distrito Zapote, Barrio Yoses Sur, de la Universidad Veritas trescientos metros al este y trescientos metros al norte, número tres mil quinientos treinta y tres y según esas mismas citas y Registro, el señor **VLADIMIR ORLANDO ISAZA QUIROS**, de nacionalidad panameña, titular del pasaporte de su país número uno siete tres uno cero seis ocho, mayor, Casado una vez, asistente legal, vecino de Avenida Samuel Lewis Edificio. ADR piso siete oficina siete, Ciudad de Panamá, República de Panamá, es **PRESIDENTE** de la Junta Directiva de dicha sociedad con facultades de **APODERADO GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA**, de acuerdo con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil. Igualmente certifico que según el Asiento número uno del Libro de Registro de Accionistas debidamente legalizado mediante la autorización cuatro cero seis dos cero cero tres tres dos cero nueve seis, el **CAPITAL SOCIAL** de la empresa es de **DIEZ MIL COLONES** representado por cien acciones comunes y nominativas de cien colones cada una y según el asiento Uno de dicho Libro, los titulares de las mismas son los señores **JESÚS FRANCISCO RODRÍGUEZ SOLÍS**, mayor, soltero, contador privado, vecino de San José, Pavas, del Correo cincuenta metros al Sur, portador de la cédula de identidad número uno – cuatrocientos setenta y seis – quinientos setenta y ocho y **ELIZABETH FERNÁNDEZ CUESTA ROMÁN**, portadora de la cédula de identidad número uno – novecientos diez – quinientos noventa y siete, mayor, soltera, recepcionista, vecina de San José, Zapote, Barrio Los Yoses Sur, del antiguo ITAN trescientos metros al este y trescientos metros al Norte, siendo cada uno titular de **CINCUENTA ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS** de cien colones cada una. Es todo. Certifico en lo conducente que los presentes asientos se encuentran vigentes y que lo omitido no altera, modifica, restringe o desvirtúa lo transcrito por otro posterior. Emito la presente certificación de conformidad con el artículo ciento diez del

VERA DENISE MORA SALAZAR



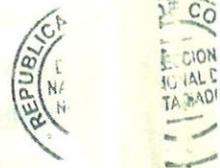
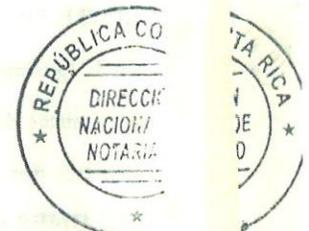
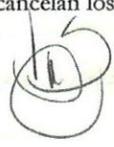


Licda. Vera Denise Mora Salazar

Abogada y Notaria Pública
Tel: 2283-4545 / Fax: 2224-7446
E-mail: denise.mora@me.com



Código Notarial vigente. -Confrontada con los libros del Registro Público y el Libro de Registro de Accionistas de la empresa CINCOTERRA CORP, SOCIEDAD ANÓNIMA resultó conforme y la expido a solicitud del interesado en la ciudad de San José a las ocho horas con treinta minutos del veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, para ser presentada a las autoridades bancarias de la República de Ecuador. Se agregan y cancelan los timbres de ley.-





libro de
ÓNIMA
as ocho
entada a
de ley.-

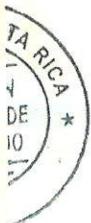


DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

ANTHONY GARCÍA BLANCO, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, **HACE CONSTAR:** Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **VERA DENISE MORA SALAZAR**, CÉDULA **108560867**, CARNÉ NÚMERO **9954**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **nueve horas once minutos del veintidos de febrero del año dos mil diecisiete**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. **(ULTIMA LINEA)**



[Handwritten Signature]
Anthony García Blanco
Funcionario Autorizado
Res. No. RE-DE-DNN-032-2016



San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5°
 piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

2569152
A-11

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: ACDKXBH5Q30
(Code - Code:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Anthony Garcia Blanco
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Certificador de Registro
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 27/02/2017
(On - Le:)

7. Por: Elba Rivas Camacho, Oficial de Autenticaciones
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)

8. No.: 369977
(Under number - Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal - Stamp:)

10. Firma:
(Signature - Signature:)

Nombre del titular: CINCOTERRA CORP SOCIEDAD ANONIMA
(Name of the holder of document - Noun du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado
(Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 2
(Number of pages - Nombre de pages:)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

000369152

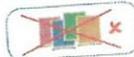
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Departamento de Notariado

ESPACIO PARA PEGAR LOS TIMBRES



TIMBRES



Impresión y diseño: Incentra Nacional